

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Los planes hidráulicos

Iniciativa oportuna

El discurso del ministro de Obras Públicas, sobre los planes hidráulicos, cuyo texto taquígráfico publicamos oportunamente, ha tenido en la región repercusiones de lasagradada esperanza. La Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y sus afiliados, nos envía la nota que a continuación publicamos en la que se apunta una iniciativa digna de recogerse por quienes corresponda.

«Esta entidad—dice el documento—cuya actuación preferente es la de coadyuvar a la solución del problema de los regadíos de la cuenca del Segura, ha conocido, con extraordinaria satisfacción, el discurso pronunciado en las Cortes por el señor ministro de Obras Públicas, con motivo de la discusión del Presupuesto de su departamento, en el que apunta soluciones factibles, para aumentar el caudal del Segura, cuya escasez origina, desde hace años, honda inquietud entre los regantes de la cuenca. El proyecto dado a conocer por el señor Prieto, cuyo estudio se debe al insigne ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, extiende sus beneficios a las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Murcia y Almería, en proporciones tales, que no solo aspira a radicar los regadíos de la península en sus desahucios por falta del líquido fertilizante, sino que, además, propende a la irrigación de unas ciento cincuenta mil hectáreas de campos salinos e improductivos.

La vital importancia que para las cinco provincias afectas, supone tan magno proyecto, exige de éstas una colaboración rápida y entusiasta, constante y osada, hasta ver coardecida en realidad la gigante empresa.

Murcia, centro geográfico de las cinco provincias levantinas, cumplirá una misión acuciada, convocando a una gran Asamblea, en la que parlamentarios y regantes, o tantas entidades y particulares se interesen por la prosperidad y el engrandecimiento de éstos pueblos, conjunciónen sus acaecidos, sus voluntades y sus anhelos en pro de tan beneficioso obra.

A dicho acto merecen ser invitados el ministro propulsor del proyecto, y su autor don Manuel Lorenzo Pardo, para que, con motivo de su asistencia, reciban el aplauso y justo homenaje del Levante español.

U. R. Z. A. S. A. que reiterada vez ha propagado como única solución al escasez de agua del Segura el trasvase de la de otros ríos, siente la satisfacción de que los Polares Páridos colaboran con ella en la apreciación del hecho, y para responder a ella para que se cree y a su ya brillante actuación, sobreponer sus entusiasmos y lealtad a tono de la importancia que para nuestra Cacería representa la iniciativa ministerial, y todo esfuerzo y sacrificio le pasará obligado para convertirla en realidad.

Por el Comité directivo de U. R. Z. A. S. A. Su presidente.—Aroha, siete de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Con mucho gusto apoyamos la iniciativa referente a esa Asamblea. Hace mucho tiempo que con motivo de las anomalías que había en el asunto de riegos padimos la celebración de un Congreso para que en él se resolvieran las cuestiones planteadas. Ahora, con más motivo, procede ese acto que propone la Unión de Regantes para fijar en la conciencia pública el fin de más alto que pueda tener nuestra región.

El programa expuesto por el señor Prieto hay que recogerlo, propagarlo y darle vida. Lo menos que puede hacer las provincias interesadas es prestar al ministro el calor de su entusiasmo y la adhesión decidida de su colaboración.

A organizar esa Asamblea que de ella pueda salir algo grande.

El doctor Pulido

En Madrid ha fallecido, el ilustre doctor don Angel Pulido, persona de singular relieve y social y político.

El nombre del doctor Pulido no puede pasar desapercibido en Murcia, donde eficaz intervención en la apasionada cuestión del pimiento molido.

El ilustre médico ocupaba la Dirección General de Sanidad cuando se planteó en esta ciudad el problema de la mezcla del pimiento.

Pulido tomó partido en favor de la mezcla, que era lo mismo que defender la industria del pimentón, y después de sufrir las injusticias de la pasión tuvo la satisfacción de que por todos se reconociera la sinceridad de su conducta y lo acertado de su juicio.

Hace algún tiempo el Gremio de Pimentoneros de Murcia ofreció un banquete al insigne médico, rindiéndole homenaje de gratitud.

Tuvimos entonces ocasión de conversar con él. Pulido nos recordó sus luchas políticas, su gran amistad con don Emilio Castelar y la actividad que aquí hubo de desarrollar en apoyo de la candidatura para diputado del gran orador.

Fue un gran patriota, pero amaba a Murcia con especial predilección. Siempre que aquí vino visitó nuestra Casa, que era también la suya, y nos sentó con su optimista ejemplo.

Un jesuita fogoso

El señor Lamamié de Clairac se le impone una multa.

Oviedo.—Durante una reunión, el jesuita Lamamié de Clairac pronunciaba un discurso ensalzando a la Compañía de Jesús. En uno de los párrafos de su fogoso discurso el orador fué interrumpido por uno de los oyentes.

El hecho produjo la natural confusión entre los asistentes a la reunión que aumentó al oírse una detonación.

Las carreras y sustos menudearon, pero cuando se restableció la calma se comprobó que no hubo tal disparo sino que la detonación la había producido el neumático de un automóvil al estallar.

El gobernador civil abrió una

información y comprobado que las palabras del señor Lamamié de Clairac era poco respetuosas para el régimen le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

El gobernador civil al recibir después a los periodistas les manifestó que este señor en sus predicciones venía haciendo verdaderos discursos políticos y que había acordado enviar delegados a las reuniones para que tomaran nota de las frases que se vierten en las mismas, igual que se viene haciendo en cualquier reunión de carácter político.

Del Gobierno Civil

Una multa

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había impuesto una multa de 75 pesetas a Francisco Hernández Sánchez, vecino de Sangonera de la Verde, por infracción de las bases publicadas en el «Boletín oficial».

Nombreado de concejales. También dijo el señor Varela que por el ministro de la Gobernación había sido autorizado para nombrar interinamente a los concejales que faltan para completar los 26 que componen el Ayuntamiento de Yecla, por ser las vacantes más de la tercera parte, ya que hay nueve vacantes.

Tranquilidad en la provincia. Los periodistas preguntaron al señor Varela si en Murcia o su provincia se había notado alguna re-

Superficie de la actualidad

Evolución: Las tan encantadores como cursis, en donde cualquier bigardo podía «peregrinar» con la señorita más guapa.

Ahora se presenta hambriento a las puertas de Washington, formando una legión que amenaza con devorar el Capitolio. A lo mejor es el mismo, la chapina para refugiarse en aquellos juegos de prensa;

pero que hoy, en plena

civilización, se despoja ya de toda indumentaria inútil y mil cocineros.

El recibimiento: No quiere decir candores ni peregrinar flirteo, sino simplemente lograr esta pequeña aspiración: comer.

Y ahí lo tienen ustedes presentando batalla a las autoridades norteamericanas, que han distribuido en ola de ataque a diez mil soldados, en vez de preparar diez mil cocineros.

Bien hecho! En Valdepeñas se ha celebrado un mitin radical en el que los monárquicos y los upelistas recién llegados combatieron a los viejos elementos del partido.

Contorno de las horas

Partidos y caciques
A fuerza de oírlo repetitivamente habíamos creído que el partido radical se hallaba pletórico de clericalistas. Al decir de los más autorizados voceros de la acera de enfrente, en la grey lerrouxista era muy difícil tropezar con un republicano auténtico.

Campaban en ella los más significados colaboradores del gran señor, y se distinguían por la santidad de sus procedimientos: aquellos caciques que dieron triste relieve al mapa político de nuestra provincia. Cuanto tantas veces se ha repetido la monserga, entra el silencio resignado o indiferente de la organización estigmatizada; cuando tantos llamamientos ha hecho el señor Lerroux a los viejos monárquicos, igno de particular tiene que termináramos creyendo que el cóncave clericalista se había trasladado en pleno a la celestial mansión de los radicales murcianos. Sin embargo, hemos sido engañados.

Confesamos nuestro candor. Nosotros, que siempre somos repugnancia hacia aquella fauna que dió la memorable celebridad a las elecciones murcianas, protestáramos de que la vieja guardia republicana hubiera olvidado la negra historia de sus solidificados políticos. No hay derecho—pensábamos—a que las huestes del Cananeo y de tantos otros personajes de su calaña mantengan su siniestra influencia a la sombra de la República.

Hasta que el galletías de Albuñol ha venido a sacarnos de nuestro error y a advertirnos de la fuerza de algunos hombres. Porque es cierto que ha habido algunos caciques que se han afiliado al partido radical. Y radicales que si se les dejara solos constituirían el partido exclusivamente con todos los caciques que hay diseminados por el ancho fértil solar de la provincia; pero resulta que el Cananeo es radical socialista; y los clericalistas de otros sitios se han acomodado a la buena de Dios en los partidos que les han dado cobijo. Lo más notable es que el Cananeo, que hizo célebre su nombre en España, quiso ser lerrouxista y le dieron con la puerta en las narices. Y los clericalistas de Pachuco y San Javier trataron de adornarse con la divisa radical y no lo consiguieron. De donde se deduce que mientras don Alejandro abra sus brazos para recibir a los restos dispersos de la Monarquía, sus amigos, románticos y soñadores, han espantado a muchos de ellos. Y los demás partidos, sin perjuicio de cesar al casullo radical de retrogrado de monárquico, se dedicaron a recoger sin escrúpulo todo lo que había por esos pueblos y no han dejado nada. Vean ustedes por donde el señor Lerroux y los suyos han cobrado la fama, y otros son en realidad los que están cayendo la lana. Lo malo es que todo esto sea con el desagrado del propio don Alejandro.

Onomástico

Hoy festividad de la Purísima Concepción, celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña María de la Concepción Piá, de Varela, esposa del gobernador civil de esta provincia don José María Varela Rendueles.

A las muchas felicitaciones que sin duda ha de recibir una la nuestra cordial y respetuosa.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 7 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Contestando a nuestro requerimiento ha manifestado el gobernador señor Barroso que él no es el ordenador de pagos y por tanto nada puede hacer para que sean satisfechos sus sueldos a los empleados de la Diputación. Disentimos de su criterio. Nosotros creemos que cuando se obra como nuncio por contingente, merece el apoyo del gobernador, no pueda a este faltar la fuerza moral necesaria para obligar a dicha Corporación a cumplir con sus funcionarios.

—Continúan los cacos trabajando con toda soltura. En el situación de pimiento molido de don Pascual Revorte, en Espinardo, se han cometido varios robos. En la casa de Juan Teruel Almagro, en Puebla de Soto, se ha cometido otro. La policía dice que esta nueva racha de robos coincide con la abolición por la Audiencia de los más caracterizados rateros de la capital.

—Ha dado a luz un precioso niño la joven esposa de don José Muñoz.

VIGO.—En la travesía de Paragay a España, ha fallecido a bordo la popular tiple madrileña Antonia García. Ha dejado una crecida suma ganada con su trabajo artístico en América. Su cadáver fué arrojado al mar.

MADRID.—EL LIBERAL publica una carta de Alfredo Vienti sobre la situación en Portugal. Dice que el pueblo odia al rey Carlos y el dictador Franco y que cualquier día estallar la revolución.

LISBOA.—Llegó el diputado don Madrid R. fael F. Calzada, siendo recibido en el muelle por la comisión de republicanos españoles. Inmediatamente cursó un cariñoso telegrama de salutación para Alejandro Lerroux.

2 Suscribase a EL LIBERAL pesetas al mes

La exportación de vinos españoles

Una moción al grupo vitivinícola

7, a las 3 t.

París.—El grupo vitivinícola de la Cámara ha escuchado la lectura de una moción de la federación de vitivinicultores en la que se había del régimen de importación de vinos españoles.

En dicha moción se expresa la opinión de oposición a cualquier medida que tienda a modificar la ley de 30 de enero de 1930.

Problemas actuales

Trabajo y presupuestos

Por interés de todos los trabajadores, entre los que tengo el honor de contarme, celebraría veros percatarse de que la mejora en las condiciones profesionales o el alza y baja del salario no dependen, absolutamente en nada, del ministerio de Trabajo, sino exclusivamente del ministerio de Hacienda.

Nunca se ha conocido más desesperación, más desocupación ni más miseria que desde que los gobiernos comenzaron a dictar disposiciones para la reglamentación del trabajo; pero es porque entretanto nada se cambiaba en un sistema tributario que insidiosamente asesina a los pobres emparándose tras el grupo de proveedores, sobre quienes procura atraer la odiosidad de las gentes para utilizarlos como pararrayos contra algún estallido inopinado de la indignación popular.

Si gran pobreza padecían los obreros hace un cuarto de siglo, mayor la sufren ahora por la crisis de la habitación y el encarecimiento de las subsistencias. Si escaseaban entonces las ocasiones de ganarse la vida, más escasean cuando el paro ha llegado a convertirse en preocupación fundamental de la República.

Durante los últimos diez años ha aumentado en unos 2.000 millones el presupuesto general, y así se han cuadruplicado los provinciales y municipales. ¿Ha aumentado otro tanto la riqueza colectiva? Prueba de que no ha aumentado, porque no puede materialmente aumentar donde el impuesto ciega las fuentes que habrían de nutrirle, es que tanto el presupuesto del Estado como los de las provincias y los pueblos se liquidan con déficit enorme, que no alcanzan a enjugar los ingresos ordinarios.

Hágase cuanto se quiera en el sector legislativo de reforma social, jamás se logrará disminución de la miseria donde subsista el régimen de impuestos indirectos sobre el trabajo y el consumo, porque de poco servirá ninguna ley protectora del trabajo, si a fuerza de exacciones tributarias se hace imposible el trabajo, y de poco el alza de jornales si la tributación sobre el consumo hace imposible también por el recargo consiguiente en el precio de los víveres.

Donde el trabajo es libre no hace falta protegerle. El es, por el contrario, el protector de la existencia nacional y humana.

Cuando se finge protegerle hay que pedirle los medios a él mismo. El Estado no tiene nada suyo. Para dar algo a uno tiene que quitarlo antes a otro. Esto no es acrecentar el patrimonio público; y en el problema de la reconstrucción española hay un factor importante que se refiere a la justicia en la distribución; pero es de mayor importancia el relativo a la insuficiencia de la producción hasta en las cosas más indispensables.

Si en algunos lugares parece que algo sobra, es con frecuencia en las minas asturianas, no se debe el fenómeno a exceso de producción, sino a dificultad de exportación por

El festival de la Casa Murciana

La primera representación de "Estampas Murcianas" constituye un clamoroso éxito

Comenzamos por hacer resaltar que el esfuerzo verdaderamente notable realizado por el cuadro artístico de la Casa Regional Murciana en Madrid, que ayer se presentó en el escenario de Roma con «Estampas Murcianas», es algo digno del mejor elogio, y que por la calidad artística que ese esfuerzo ha conseguido, merece el más cálido apoyo de todos nuestros públicos regionales.

Señalemos también el entusiasmo puesto en esta ofrenda de los murcianos que residen en Madrid a su región, al lanzarse a esta empresa de arte con tantos desahucios de lograr algo merecido por aquellos a quienes iba destinado, que los ha hecho manifestarse más que como aficionados, como consumados artistas. Un testimonio tan elocuente como doloroso es el de los señores Garze, que afectados por una dolencia de familia, ocurrida ayer, no vacilaron en imponerse el sacrificio en tales condiciones suponiendo presentarse ante un público.

Y recordados para aplaudirlos como merecen y como suponemos que habrán de aplaudirlos los demás

públicos de nuestra región a los que se ofrecerán en visita de cariño, regionalismo y arte, con pedimentos del espectáculo que nos brindaron, realmente digno de su interés y de cuantos han luchado por su realización.

«Estampas Murcianas» es algo más de lo que su título parece indicar. No es solo la sucesión de estampas regionales, sino también una perfecta construcción teatral a través de las mismas, a lo largo de cuya exhibición, se evidencia la mano maestra de don Joaquín García, que ha sabido armonizar los múltiples efectos y detalles recogidos, para mostrar en el conjunto una trama tan sutil y deliada como consistente.

El espectáculo, en sí, podríamos considerarlo en dos partes, correspondientes cada una de ellas a los actos en que está dividido. En el primero, a lo largo de un prólogo y tres cuadros, se nos ofrece una zarzuela de costumbres murcianas, cuyo argumento se ha realizado a base de poesías de Vicente Medina, enlazadas con diálogos y cantables de don Joaquín García, y musicadas por el maestro cartagenero Ricardo Fandiño, para terminar con «La Parranda» de los «Cuadros Murcianos» del maestro Ramírez.

La poesía de Vicente Medina «La Barraca», sirve como de presentación a esta parte, recitándola ante telón Manuel Moreno «Rito», que desde el primer momento evidenció sus condiciones de declamador y actor.

Después nos encontramos en una barraca murciana, bella decoración de Juan Martínez, en cuyo interior se hermanan el amor y el dolor, la vejez y la juventud. Y a través de Vicente Medina, por su «Y la nena al brazal», y su «El seguíno», y alguna otra composición, sabemos de los amores de Carmencita y Pepa, y de la oposición de sus abuelos. Y ella, María Luisa Albalá, nos causa la alegría de los primeros amores en una deliciosa canción que pone a prueba sus condiciones de tiple, y que, algo plenamente logrado por el maestro Fandiño. Y después la zondará los mozos, en un coro lleno también de sabor murciano, y volverá a deleitarnos con un dúo en el que don Juan García Guirao se mostrará como un consumado cantante.

Pasaríamos ahora al cuadro segundo en el que Perico, el amante despreciado, por Carmencita, buscará consuelo en el cariño de Lucía, mientras la novia se prepara para su boda, y la señorita Albalá y García Guirao, y la señorita Pilar Vallés, otra tiple tan gentil como exquisita cantante, y el bartoño Joaquín Medina, otro cantante de lucidas facultades, nos maravillarán en un cuarteto que fué un prólogo por su parte y por la del compositor, el maestro Fandiño. Y mientras las mozas, llevando al frente a las señoritas Vallés y Gayón, en un coro lleno de sabor popular y de belleza por sus ejecutantes, nos dicen de la alegría ante la boda de la amiga, los abuelos, Valentín Garre y Amparo Moreno, nos dirán de «La Cansara».

Y en el tercer cuadro, luego de una presentación y un decorado llenos de justicia y propiedad, la alegría de la boda, y finalmente, «La Parranda» del maestro Ramírez.

La segunda parte, tiene un carácter más arrebatado. Desde «El Puente Viejo», uno de nuestros inconfundibles nazarenos nos deleitará en un romance panocha de Facu Frutos, lleno del ingenio y de la socarronería murciana que empujan en todos los suyos, y unos amores que se inician entre un murciano y una cartagenera, nos llevarán de la mano de la señora López y la señorita Martínez y de Garre, a ver a nuestra Dolorosa.

Estamos ya en el cuadro quinto. García Guirao, interpretando la figura de Salizilo ante su Dolorosa, volverá a demostrarnos lo gran tenor que es en una romanza letra de Andrés Sebbano y música del maestro Masotti, en la que la inspiración de uno y otro correrán parejas, y el cantante supe sentirla plenamente.

Pasemos al cuadro siguiente. Andrés Bolívar nos cantará «La Seda», y Masotti nos ofrecerá un número tan alado como su intérprete, las señoritas Pilar Vallés y María Luisa Albalá, que en noble competencia, nos harán de nuevo el regalo de sus voces de oro, y con ellas lo interpretaron unas mariposas como las señoritas Martínez (M. y C.), Manzanal, (A. M. y E.), Pérez, Gayón, y Julio SENADOR GOMEZ.

Continúa en 4.ª plana



LAS RESPONSABILIDADES

—¡Ahí me las den todas!

Sucesos

Una detención

Por la guardia civil de La Unión ha sido detenido el gitano Antonio Santiago Fernández, de 36 años, por provocar al público que se encontraba en el «Bar Pagán» de aquella localidad, y amenazar e insultar a un guardia que le invitó a que saliera a la calle y cesara en sus provocaciones.

Una agresión

El gitano Juan Santiago Fernández, de 24 años, agredió con un palo a su vecino José Gómez Berenguer, de 58 años, al que le produjo una herida leve en la cabeza. La guardia civil de Montegudedo detuvo al agresor.

Un robo

Salvador García Jiménez, vecino de Las Peñuelas, del término municipal de Caravaca, denunció a la guardia civil que en ocasión de encontrarse ausente, así como su familia, de su domicilio, violentaron la puerta de la casa y se llevaron varios kilos de embutido y diversos efectos, valorado todo en unas cien pesetas.

La guardia civil realizó pesquisas para averiguar quiénes eran los autores del robo, comprobando que eran dos desconocidos, cuyas señas pudo determinar.

Al día siguiente supo la benemérita que dichos individuos se habían presentado en la Venta del Moral, donde, después de cenar, sostuvieron una reyerta con el ventero, al que no quisieron pagar la cena consumida, haciéndole un disparo y dándose a la fuga.

La guardia civil pudo recuperar lo robado, que los ladrones abandonaron en su fuga, y continúa sus pesquisas para detener a los autores.

Un atropello de automóvil
En la carretera de Lorca, sitio conocido por los Peñoles, ocurrió ayer una lamentable desgracia.

Un automóvil de la matrícula de Murcia atropelló a Concepción Sánchez Hernández, de treinta años de edad.

A consecuencia del golpe recibido Concepción sufrió una herida en el temporal derecho, erosiones en diversas regiones del cuerpo y magulladuras generales.

Su estado es de pronóstico reservado.

Un hombre herido

A consecuencia de haber sido pisado por una caballería que galaba, fue herido en la Casa de Socorro el vecino de la Albatalla, José Antonio Gil Carbonell, de cincuenta y seis años de edad.

José Antonio padece una herida de pronóstico reservado en el pie derecho.

En la Escuela Normal

Se producen incidentes por elementos extraños

El lunes se declararon en huelga los estudiantes de esta Normal del Magisterio. El motivo era la diversidad de opiniones sobre la celebración o no de las clases el día de la Patria.

Con motivo de los pequeños incidentes que con este motivo se produjeron, se formó expediente a cohorte de los estudiantes. Sus compañeros volvieron todos a clase el martes, pero procuraron expresar su descontento de que se suspendiera el expediente en tramitación.

Ayer mañana, un individuo que se decía normalista de Madrid, arrojó a los estudiantes a que no entraran a clase, pegando un pasquin en la fachada del edificio y procurando obstruir la entrada con los bancos de la Normal.

El director de la Normal, señor

Abellán, advertido de lo que sucedía, indicó a los estudiantes que estaban siendo víctimas de manejos de elementos extraños, y al comprobarlo los normalistas, entraron todos a clase, incluso los expedientados.

El desconocido que los excitaba, se dio a la fuga antes de que pudiera ser detenido.

DE ENSEÑANZA

Notas de la Sección

A la Dirección General de la Denda se remiten documentos para completar el expediente de medidas de supervivencia incoado a instancia de doña Victoria Galvahe del Bazo, madre de la que fué maestra nacional doña Justina Parvieux Galvahe.

—La indicada Dirección General remite orden para su entrega a doña Isabel y doña Juana Varela Jiménez, hermanas del maestro que fué don Antonio Varela, Inspector de primera enseñanza.

—El mismo centro pide a la maestra jubilada de Sueña doña Ramona Pérez Barnabé documentos para completar el expediente de clasificación.

La misma Dirección devuelve información testifical relativa al expediente de viudedad de doña Catalina Sandoval, viuda del maestro nacional don Juan Manresa, con el fin de que sea oída la opinión de la Abogacía del Estado.

—Al «Boletín Oficial» de la provincia, por conducto del señor Gobernador Civil, se envía anuncio de apertura de Colegio privado incoado a instancia de don Salvador Cánovas Martínez. Esta Sección da 15 días de plazo para las reclamaciones que han de basarse en motivos de higiene o de moralidad. La instancia será dirigida al jefe de esta Sección en papel de 1,50 pesetas. El Colegio ha de funcionar en Murcia.

—Don Alejandro Medina Alcaraz, vecino de Archena presenta expediente solicitando de la Dirección General de primera enseñanza autorización para establecer colegio privado de primera enseñanza en dicho pueblo.

—La Universidad Central envía a esta Sección título académico de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Eduardo Linares Lumeras, el que podrá recogerlo cualquier día laborable de 12 a 1 y media en esta oficina, plaza de San Bartolomé, 1 principal.

—Don José Aldeguer, maestro jubilado de Los Ramos, presenta su expediente solicitando de la Dirección general de la Denda la clasificación con arreglo al 80 por ciento del sueldo que venía disfrutando accediéndose a los beneficios que le otorga la ley de 9 de julio próximo pasado.

—Concurso de Direcciones de Graduadas.—Hasta ahora solo se han presentado tres instancias de maestros solicitando tomar parte en este concurso especial, adjuntando a la instancia la reglamentaria hoja de servicios. Una vez terminado el plazo las remitirá esta Sección debidamente informadas.

—A la Sección administrativa de Madrid se remite certificación de los descuentos sufridos en esta provincia por don Leopoldo Galindo Acuña, para que surta efectos en el expediente de clasificación.

—Se consignó el pase al primer escalón por haber obtenido el certificado de pruebas al maestro nacional de niños de Gea y Truyols, don Francisco Morgón Albifans, como comprendido en la segunda Lista supletoria de las oposiciones convocadas en el año 1928.

—Corrida de escuelas.—En la última sesión ha ascendido en esta provincia don Marcos Nicolás Ruiz, maestro nacional de Pilego sus ha-

beres irán en la Nómina del mes actual.

—A la delegación de Hacienda se remite información testifical incoada a instancia de los herederos del que fue maestro nacional de un pueblo de Sorla don Felipe González Conejero, para su bastanteo y remisión posterior a la Sección de Sorla para que acrediten haberlos devengados a los herederos devengados.

—Nóminas de Diciembre.—Habiendo resuelto esta Sección el dar los partes de alteraciones a los habilitados el día 5 del actual, se advierte así a los que deben ser alta en la misma con el fin de que con la máxima urgencia envíen a esta Oficina los documentos reglamentarios. La rememoración de aduñitos no será posible incluirla, a menos que la Superioridad dé órdenes con urgencia y entonces se harán las nóminas correspondientes.

—Gratificación por la enseñanza de adultos.—En vista de que las instrucciones que anunciaba la Dirección General de Primera Enseñanza en su Orden telegráfica recibida en 5 del actual, no han sido publicadas en las «Gacetas» de los días 4 y 5 de los corrientes, esta Sección ha hecho telegraficamente la siguiente consulta: «Diga si a maestras nacionales, profesoras de las clases de adultos esta capital se les acreditaban los meses de octubre, noviembre y diciembre.» También se reiteraba consulta acerca de si el maestro de la escuela preparatoria de Lorca ha de acreditarse la remuneración por los meses de noviembre y diciembre.

Letras de luto

Agradecimiento
Por encargo de los afligidos hijos, hijos políticos, nietos y hermano, del que fué nuestro respetable amigo don Pascual Navarro Guillón (q. e. p. d.), damos las más expresivas gracias a todos los que les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral. Nuevamente les expresamos nuestra condolencia.

NOTICIAS

Ha salido para Cartagena con su bella hija Elvira el presidente del Tribunal de Alzate de Menores, nuestro querido amigo don Luis Orts. Les deseamos buen viaje y una grata estancia en la vecina ciudad.

—Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, celebra su fiesta onomástica la bellísima señorita Conchita Gómez Llanes, hija de nuestros estimados amigos don José Gómez y doña Angeles Llanes. Nuestra más cordial felicitación.

Ha sido trasladado a la estación de Alicante el probo y competente jefe de noche de la estación de Zafra, nuestro buen amigo don José Gómez Carbonell.

Le enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Hoy, festividad de la Purísima, celebra la sociedad «Amigos del Arte» el anunciado baile de La Alquería, en honor de los elementos que integran la agrupación de la Casa Regional Murciana.

Los salones de la sociedad han sido adornados con gusto y arte e iluminados profusamente.

A petición de varios socios, se

permitirá la entrada a los caballeros que vayan acompañados de ellos y provistos de la correspondiente invitación.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el niño José Pedroño Gil, hijo de don Francisco Pedroño Farde y doña Nicolasa Gil Serrano. Desearíamos total restablecimiento.

Hoy celebran sus días, doña Concepción López Sánchez, viuda de Millán y la señorita Conchita Gila-bert Millán, hija de nuestros amigos don Agustín y doña Fernanda, a las que deseamos muchas felicidades.

Museo Arqueológico Provincial

—**Todos podéis, y debéis, laborar por el engrandecimiento del Museo comunicando a la Dirección noticias de interés arqueológico: hallazgos verificados, colecciones en peligro de desaparición, falsificaciones de objetos, etc.**

La actuación del Gobierno

Manifestaciones del señor Casares
7, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas y con energía que él hubiera dicho a ningún periodista que el Gobierno tenía las pruebas de que se preparaba un complot contra la República.

Vida normalista
7, a las 3 t.

Visita a la Catedral
Ayer mañana, los alumnos de los dos cursos profesionales de esta Normal visitaron nuestro templo catedralicio, acompañados de los profesores de la Normal, director don Domingo Abellán, señoras doña Laura Argelich y doña Soledad Martínez y don Eugenio Ubeda.

En la Catedral, esperaba el M. I. señor deán don Julio López Maymón, que acompañó a los visitantes mostrándoles las cosas más interesantes que encierra nuestro primer templo y dándoles, con la cultura y belleza de expresión que caracterizan al señor Maymón, muy acertadas explicaciones acerca de las joyas de nuestra Catedral, terminando en la sala capltular con una interesantísima lección sobre las di-

—**Un desfile de carros de asalto**
Esta mañana en los jardines del Palacio de Buenavista se celebró un desfile de carros de asalto que han sido contruidos con los planos del comandante señor Laleza.

El ministro de la Guerra presenció el desfile desde el balcón central del ministerio siendo aplaudido por la multitud que se congregó para ver el desfile.

Los carros de asalto son de fabricación nacional.

El día del Presidente
El señor Azaña recibió esta mañana al ministro de Estado con quien celebró una extensa conferencia.

Después el jefe del Gobierno re-

visó al general Badía, inspector de la guardia civil y a los generales García Antúnez, Augusti y Romerales, agregado militar a la embajada de España en Londres, teniente coronel señor Risño y al agregado militar de España en París, comandante señor Hungría.

Ampliación de un plazo
El ministro de Agricultura facilitó una nota a los periodistas por la que se amplía hasta el día 31 del mes actual el plazo que expiraba el día 30 de noviembre pasado para que los poseedores presentaran declaración jurada de las existencias de vinos y productos derivados de la uva.

Visita al ministro de Estado
A la una y media de la tarde el ministro de Estado recibió al embajador de Francia en España con el que celebró una conferencia.

Una nota de Hacienda
En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota sobre las recaudaciones del impuesto de los derechos reales, que ha sufrido aumento con relación a la recaudación obtenida en el mes de noviembre del pasado año y ello obedece en parte al celo desplegado por los abogados del Estado y oficinas recaudadoras y a la mayor confianza que va surgiendo en la contratación del país.

La recaudación total durante el mes de noviembre pasado se eleva a la cifra de 15 119 566 pesetas, que acusa un aumento de más de doscientas mil pesetas con relación al mes de noviembre del año anterior.

Las amenazas de huelga de los ferroviarios
7, a las 3 t.

El sindicato nacional ferroviario no se prestará a ninguna clase de maniobras

Madrid.—El domingo 4 de los corrientes, hizo su repartición en este coliseo, la notable compañía cómica-dramática «Morenete Jover» con el grandioso drama de Dionsa, «Juan José» en la que obtuvo un franco éxito, por parte de los actores que tomaron parte; teniendo que levantarse el telón al final de cada acto, como premio a su merecida labor.

En vista de la buena acogida que el público les dispensó, ha sido contratada dicha compañía, para un día de Pascua.—C.

Las amenazas de huelga de los ferroviarios
7, a las 3 t.

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Federación de Industrias ferroviarias efecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

La Comisión organizadora acordó comenzar la organización de los trabajos para una huelga general caso de que el Gobierno no atiende urgentemente las peticiones que se le harán.

Con este objeto se nombró un comité de huelga y se acordó fijar una cantidad para el sostenimiento de la misma.

Unas manifestaciones de Trifón Gómez
El diputado a Cortes Trifón Gómez terminó la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores manifestando a los periodistas que tenía noticias de la reunión de los ferroviarios en el Sindicato. Añadió que él estaba

seguro de que la huelga no se efectuaría ya que los ferroviarios pertenecientes a la C. N. T. son muy pocos y la única organización solvente por su número y por su funcionamiento es el Sindicato nacional ferroviario afecto a la Unión General de Trabajadores y este no se prestará a ninguna clase de maniobras.

Información regional

ALGEZARES

Teatro
El domingo 4 de los corrientes, hizo su repartición en este coliseo, la notable compañía cómica-dramática «Morenete Jover» con el grandioso drama de Dionsa, «Juan José» en la que obtuvo un franco éxito, por parte de los actores que tomaron parte; teniendo que levantarse el telón al final de cada acto, como premio a su merecida labor.

En vista de la buena acogida que el público les dispensó, ha sido contratada dicha compañía, para un día de Pascua.—C.

Las amenazas de huelga de los ferroviarios
7, a las 3 t.

El sindicato nacional ferroviario no se prestará a ninguna clase de maniobras

Madrid.—El domingo 4 de los corrientes, hizo su repartición en este coliseo, la notable compañía cómica-dramática «Morenete Jover» con el grandioso drama de Dionsa, «Juan José» en la que obtuvo un franco éxito, por parte de los actores que tomaron parte; teniendo que levantarse el telón al final de cada acto, como premio a su merecida labor.

En vista de la buena acogida que el público les dispensó, ha sido contratada dicha compañía, para un día de Pascua.—C.

Las amenazas de huelga de los ferroviarios
7, a las 3 t.

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Federación de Industrias ferroviarias efecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

La Comisión organizadora acordó comenzar la organización de los trabajos para una huelga general caso de que el Gobierno no atiende urgentemente las peticiones que se le harán.

Con este objeto se nombró un comité de huelga y se acordó fijar una cantidad para el sostenimiento de la misma.

Unas manifestaciones de Trifón Gómez
El diputado a Cortes Trifón Gómez terminó la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores manifestando a los periodistas que tenía noticias de la reunión de los ferroviarios en el Sindicato. Añadió que él estaba

seguro de que la huelga no se efectuaría ya que los ferroviarios pertenecientes a la C. N. T. son muy pocos y la única organización solvente por su número y por su funcionamiento es el Sindicato nacional ferroviario afecto a la Unión General de Trabajadores y este no se prestará a ninguna clase de maniobras.

Las informaciones de «Heraldo»

El momento político según Ossorio y Gallardo

L, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación sostenida por uno de sus redactores con el señor Ossorio y Gallardo sobre el momento político.

El señor Ossorio ha dicho que no cree en la crisis.

Hablando de la colaboración de los socialistas, ha manifestado al periodista que es una locura que abandonen el poder en estos momentos.

Lo primero que hace falta es constituir un grupo republicano que pueda asumir el poder.

Este grupo podría formarse con todos los que sean republicanos, olvidando las pasiones y las pequeñas diferencias que a nada práctico conducen.

Si tal idea se llevase a efecto, sería el mejor servicio que se podía prestar a la República.

CARIDAD

La implora una pobre viuda, con cinco hijos y que se encuentra en ferma. Vive en la calle de Castilla jos, número 16, corredor, barrio de San Juan.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 8 de Diciembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noches

Revista Fox sonora y estreno de la deliciosa y lujosa producción sonora «La tave en mis brazos», preciosa producción por Roger Treville.

Nota.—Mañana viernes, «Carbon», superproducción Filmófono.

El lunes, «Marido y mujer» bellísima obra en esp. no, por la bellísima Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

Central Cinema

Jueves 8 festividad de la Purísima. Grandes funciones de cine a las seis y media y diez y cuarto, la monumental obra de gran espectáculo en ocho partes según la famosa leyenda de Wagner «Sigfrido», titulada «Los nibelungos», prodigiosa creación de Paul Rittner.

Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde el dibujo sonoro «El tornador» y la obra Paramount sonora «Un reportaje sensacional», drama de asunto moderno por George Bancroft.

Cine Popular

Jueves 8, festividad de la Purísima desde las tres, el asunto americano en 5 partes «El héroe silencioso» y la producción en seis partes «La mujer de luto», por la encantadora Lee Parry.

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL BASTOS, S. A.

—La justicia busca a un criminal y está en camino de encontrarlo.

—No comprendo.

—¡Oh!—exclamó el joven con voz reconcentrada.— Ahora no nos escuchas nada más que Dios, y podemos decir la verdad.

—Pero...

—Señor de Meneses, a quien buscan es al asesino de Tomás, del antiguo criado de don Diego.

Ni toda la fuerza de voluntad, ni todo el optimismo del hidalgo fueron bastante para dominar su trastorno.

Todo lo esperaba menos lo que oía.

Lívido se tornó su rostro.

No pudo articular una sílaba.

Con terror fijó su mirada en el manco.

El criminal siempre es cobarde, aunque tenga mucho valor.

—¿No me entendéis?—preguntó Jacinto con voz sombría, después de algunos minutos.

Hizo el hidalgo un esfuerzo sobrehumano y dijo al fin.

—¿Pues han asesinado a Tomás?

—¡Vive el cielo!... Antes os lo he dicho; si mentis, si cometéis la torpeza de fingir, peor para vos... ¡Que si han asesinado a Tomás!

—Sí, caballero; la noche del martes de la semana pasada asesinaron en Madrid, y en el camino de Hortaaleza, en un estrecho sendero, entre los sembrados, yendo él delante y vos detrás...

—Basta, basta—murmuró el criminal.

Y frío sudor corrió por su frente.

Aunque no había podido reflexionar, se convenció de que las negativas eran inútiles y en pocos instantes, y con una lucidez prodigiosa, examinó la situación y trazó a grandes rasgos el plan que la convenía seguir.

Las a mas ruinas, para cometer los abusos, cuentan siempre con la nobleza y la generosidad de sus víctimas.

Pasaron algunos minutos sin que ninguno de los dos hablase.

No se percibió entonces más ruido que el de la respiración violenta y desigual del flagido caballero.

Por fin éste se puso en pie, fué hasta la puerta, levantó la cortina y miró a la habitación inmediata.

Luego volvió a sentarse.

Su agitación era más profunda a cada momento.

Se pasó las manos por la frente.

—¡Negro destino!—murmuró con voz sorda.

—¿Podemos ya entendernos?—le preguntó Jacinto.

—Sí, sí.

—Pues entonces...

—Escucha... Eres el hijo de mi hermano; tu sangre es la mía; llevamos el mismo nombre...

—Ya sabéis que no lo olvido.

—Escucha, Jacinto, escucha—repuso el criminal, que por primera vez tuteaba al manco.— Hay en mí vida un secreto terrible, espantoso, y que a nadie puedo revelar, a nadie, ni aun al confesor, porque me lo prohiben un juramento solemnemente hecho por Dios y por mi nombre, por la memoria de mi padre y por la salvación de mi alma.

—¡Oh!...

—Ese misterio de mi vida, pesa sobre mí como una montaña de plomo, y me agobia y me anonada, y no me permite un solo instante de reposo.

—¡Situación horrible!—dijo el noble manco, empezando a compadecer al criminal.

Este volvió a limpiar el sudor copioso y frío que inundaba su rostro, y acercándose más al joven, y bajando la voz, prosiguió diciendo:

—Ese secreto espantoso lo conoce Tomás que es un miserable capaz de cometer todos los abusos, y cuando me ha visto en Madrid y en la difícil situación en que me colocaban mis pretensiones a la mano de doña Inés de Sandoval, me amenazó, y luego, al verse perseguido por la justicia y sin amparo ni recursos, repitió sus amenazas y me exigió dinero, que le di sin vacilar. Si no se hubiese tratado más que de satisfacer su codicia, me habría resignado; pero sus exigencias fueron mucho más allá, y a todas horas

me amenazó, y tanto me hizo sufrir, que me sentí trastornado. No puedes comprender lo que es una situación semejante.

Ver siempre el fantasma terrible amagando el golpe; verlo en todas partes; oír sin cesar su voz despiadada y temer a todas horas cumplir que cumpla su amenaza. ¡Oh!... No, no puedes comprenderlo.

—¿Y vos?...

—No me quedaba ningún recurso, se trastornaba mi razón y no sabiendo qué hacer, en un momento de desesperación, decidí sellar para siempre los labios que constantemente me amenazaban, encostrar entre las tinieblas de la sepultura el terrible secreto con el hombre que lo conocía.

Jacinto no osórtó a responder.

—Comprendo que he cometido un crimen—añadió el hidalgo—; pero yo lo hice y no puedo deshacerlo. Es verdad que tendí un lazo a mi perseguidor, que salimos de la corte al anochecer y que le disparé un pistoletazo, dejándolo muerto.

—Os equivocáis.

—¡Jacinto!

—Tomás no ha muerto.

—¡Que no ha muerto!—exclamó el criminal con tono que revelaba el terror más profundo.

Entonces no fingía. Temblaba.

Desfiguróse su rostro lívido.

Abrióse sus ojos como si fuesen a saltar de sus órbitas.

—¿Que no ha muerto!—volvió a decir.

—Su herida es grave, muy grave; pero...

—¿Y ha declarado? ¿Ha pronouciado mi nombre?

—No, porque está devorado por la fiebre, y cuando no delira, se queda atargado.

—¡Ah!

—A esa circunstancia debéis vuestra salvación; pero más o menos tarde, y aunque sea para morir a los pocos minutos, recobraré el uso de la razón, y entonces...

—¡Desdichado de mí!

—Don Andrés de Bustamante se hizo cargo ayer de la causa que se instruye, y muestra gran empeño en poner en claro la verdad, tanto mayor empeño cuanto es más difícil averiguarlo.

—Entiendo, entiendo.

—Urge, pues, parar el golpe.

—¿Y qué he de hacer? No me importa la vida, sino la honra, y aunque me oculté y la justicia no pueda castigarme, declararé que soy asesino y caerá una mancha indeleble en nuestro nombre ilustre... ¡Oh!... La desesperación acabará con mi existencia.

El criminal hidalgo apretó los puños con fuerza convulsiva.

Recobraba la energía.

Empezaban a brillar otra vez sus ojos.

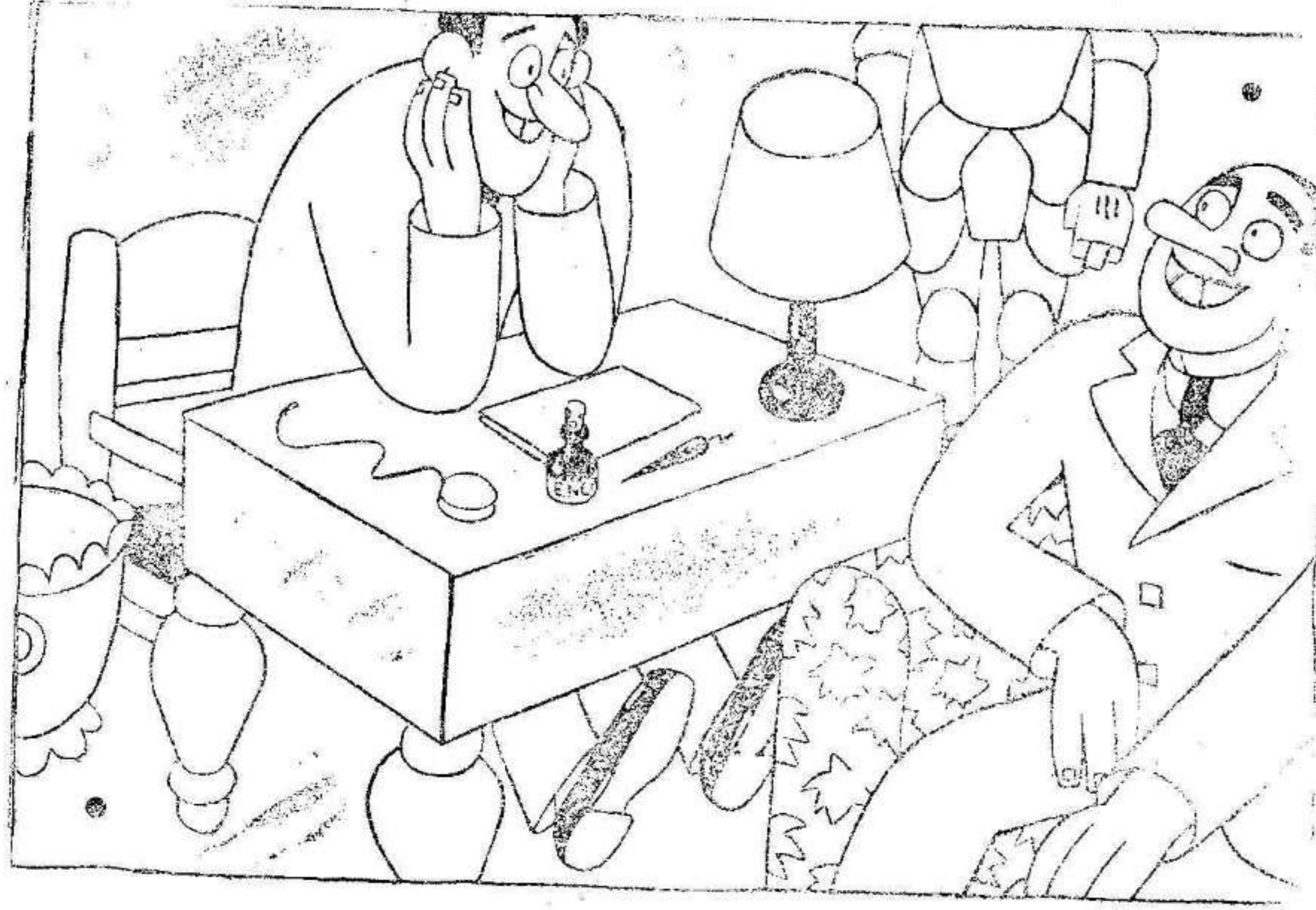
—No olvidéis—dijo—que soy el hermano de tu padre.

—No lo olvido; pero...

—Aconsejame, Jacinto, aconsejame... Tienes mucha inteligencia...

—Pero no he tenido tiempo para pensar más que en daros este aviso.

¿Y Calvo Sotelo?, por GARRIDO



—Pues la verdad, yo creí que el «gran financiero» vendría a colgarse en el banco de los acusados.
—¿Quié; tratándose de ese banco, ni aunque le jurasen que había dietas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 8 de Diciembre de 1932. — Jueves. — La Purísima Concepción de Nuestra Señora. — San Esteban. — San Antonio. — San Juan. — La Misa y oficio divino de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color azul.

Mes de Diciembre. — Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. **Vela y Alumbrado** Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde. Día 8. — En la Merced. Día 9. — En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Novenas de la Purísima

En la Merced, en las misas de seis, siete y ocho, se rezará la novena. En la de ocho se interpretarán cánticos. La novena solemnemente se reza al toque de oraciones, con sermón.

En el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, hoy a las siete de la mañana Misa de comunión con armonium, meditación, motetes y fervorito, siendo celebrante don Julio López Maymón, que también hará la Reserva de la tarde a las seis, aplicándose los cultos de este día por la intención de doña Damiana Mora y de doña Antonia Martínez.

En el Carmen, por la mañana en la Misa de ocho y la solemne al toque de oraciones, en la última noche predicará don Alfonso Ródenas García, cura de San Lorenzo.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. Los días 9, 10 y 11 predicará don Saturnino Fernández Sánchez.

En San Antonio, por la mañana a las seis y media y ocho, y la solemne con sermón, al toque de oraciones.

En Santa Eulalia, por la mañana

a las ocho, y la solemne al toque de oraciones. Los días 9, 10 y 11 predicará don Alfonso Ródenas, don Fulgencio Arnal y don José Alemán Muñoz.

En San Pedro, por la mañana a las ocho, y al toque de oraciones. El día de la Virgen predicará el señor cura rector.

La actividad de los extremistas

La policía defiende en la carretera de Aranjuez a varios elementos del sindicalismo

7, a las 3 t.

Madrid. — En la Dirección de Seguridad se tuvo conocimiento de que conocidos elementos sindicalistas se dirigían a Madrid desde Aranjuez en automóviles. Efectivamente, los agentes de policía se presentaron en las cercanías de Getafe.

Ya muy de madrugada los agentes vieron venir un automóvil que a toda velocidad se dirigían a Madrid. El coche fué detenido. Iba ocupado por cinco sindicalistas a los que se les ocuparon dos pistolas. Los extremistas quedaron apresados.

Poco después los agentes observaron la presencia de otro automóvil igualmente ocupado por extremistas, los que quedaron también detenidos. Y finalmente vieron venir otro coche que procedía de Linares ocupado por tres conocidos extremistas que también fueron apresados.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Los presos militares

Serán trasladados a Guadalajara

7, a las 3 t.

Madrid. — Hoy serán trasladados a la prisión militar de Guadalajara los presos militares que se hallan en Prisiones en Madrid.

Unicamente seguirá en la prisión militar don Dámaso Berenguer por que su estado de salud le impide ser trasladado a Guadalajara.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

7, a las 3 t.

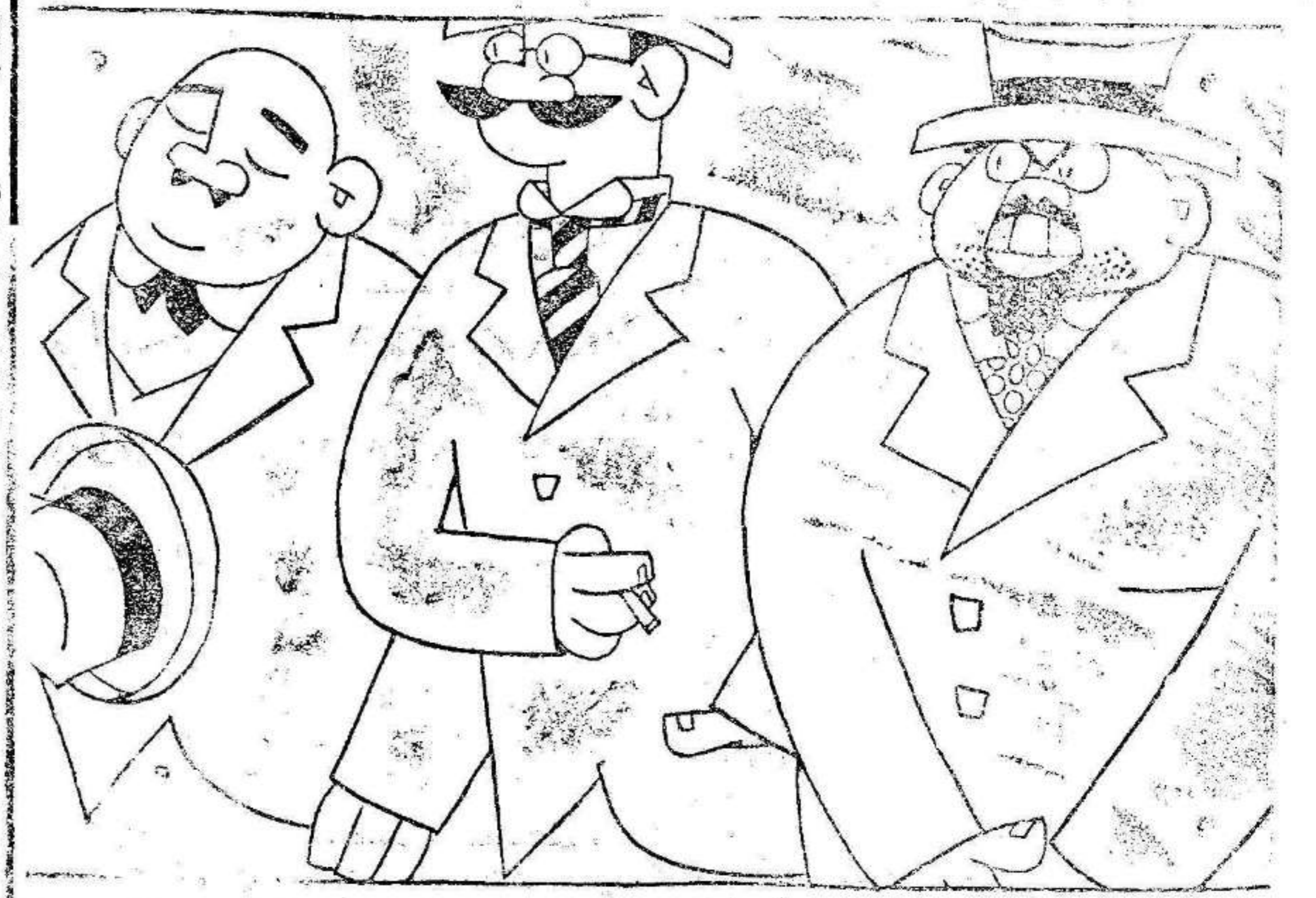
Madrid. — La «Gaceta» entre otras disposiciones publica un decreto nombrando a don Pio del Río Ortega, director del Instituto Nacional del Cáncer.

Visita el Museo

Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales. — «Belén de Sateillo, con 529 figuras policromadas. — Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales. — Entrada libre, diaria. Plaza del Obispo Frutos, (antes de la Trinidad).

Almas soñadoras, por Garrido



— Hemos ido todos los días al Senado; porque ¡vivido! allí a los generales se cree un transportado «sus buenos tiempos»
— Y algunos días hasta se oyeron elogios a la dictadura

Los pantanos

Régimen de embalses del día 6 de diciembre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 6.084.142 metros cúbicos; desagüe, 379.814 metros cúbicos.

Pantano del Talva: Embalse, 2.167.400 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijari: Embalse, 1.058.054 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 1.000.490 metros cúbicos; desagüe, 800.000 metros cúbicos.
Pantano de Puente: Embalse, 521.585 metros cúbicos; desagüe, 24.889 metros cúbicos.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

45

DURANTE LA SEMANA

5 AL 10 DICIEMBRE



8 CILINDROS ? 4 CILINDROS ? 8 HP ?

FORD MOTOR IBERICA BARCELONA REGALA A VD. UN COCHE FORD DE 8 HP

Para señalar el número de coches Ford de 8 cilindros, 4 cilindros y 8 HP. (separadamente cada grupo), que se matricularán en toda España (comprendiendo Canarias y Marruecos Español), durante el corriente mes de Diciembre.

a las siete de la tarde. — La apertura de sobres conteniendo cupones se efectuará ante el Notario don Pedro Esteban Lahoz, del Ilustre Colegio de Barcelona, el día 31 de Enero de 1933.

dirá por suerte entre los favorecidos. Si ninguna solución fuese exactamente correcta, se asignará el premio a la más aproximada. — No entrarán en concurso las soluciones expedidas en cualquier otra forma que no sea la de entrega a mano en una Agencia Oficial Ford, para ser transmitidas a Ford Motor Ibérica. — Quedan exceptuados de participar en el Concurso los empleados de Ford Motor Ibérica y de las Agencias Ford, así como sus familiares.

CONDICIONES

La solución se inscribirá precisamente en el Cupón del anuncio, que deberá depositarse a mano, en sobre cerrado, en cualquiera de las Agencias Ford de España, Canarias y Marruecos Español.

Para hacer factible una comparación notarial del considerable número de soluciones que cabe prever que serán depositadas, se hará, ante el mismo Notario, un sorteo previo para determinar de cuál de los días de la Semana Ford, y a qué hora del día favorecido, corresponde examinar las soluciones. A tal efecto, cada concursante señalará en el sobre de la solución, un día (del 5 al 10) y una hora (exacta, sin minutos) para clasificación en el sorteo previo.

DURANTE LA SEMANA FORD

Puede Vd. obtener excepcionales condiciones de SERVICIO Y VENTA. Aproveche el extenso programa de demostraciones que se está realizando. Visite la Exposición extraordinaria de los nuevos modelos.

JOSE VIUDES GUIRAO, Agente oficial FORD en Murcia tendrá mucho gusto en darle toda clase de informes sobre la SEMANA FORD y el CONCURSO DE FORD MOTOR IBERICA DE BARCELONA

Capuchinas, 8. Teléfono, 2643

CUPON

En el mes de Diciembre de 1932, se matricularán en España, Canarias y Marruecos Español, los siguientes coches FORD:

número total de 6 cilindros | 4 cilindros | 8 HP.

EL LIBERAL -- Murcia

Nombre: _____ Profesión: _____ Domicilio: _____ Población: _____ Provincia: _____

Recórtelo y deposítelo hoy mismo

“Yo probé extractos de centenares de animales de edades diferentes antes de descubrir el extracto de biocel que rejuvenece el cutis humano”

“El extracto de biocel tonifica los músculos relajados de la cara y procura firmeza, frescura y lozanía a la tez”.

“Una mujer de 50 y hasta de 60 años puede conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas”

“A los 48 años logré aparentar 33 y gané así un premio de 10.000 francos.”

“Como he conquistado un marido rico”

En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del biocel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.

A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).

Este maravilloso y concentrado extracto de biocel obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema prusiana, alimento del cutis de color rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.

La señora Guilhaudin escribe: “Empleé la crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aprecio más que 31 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de 10.000 francos.”

Otra mujer escribe: “Mi marido decía que yo era el primero que le sedujo en el fué mi tez radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años y que anteriormente mi cara llevaba surcos feos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admira tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis «biocel».

Las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

REGALO

Podrá Vd. obtener comprando el producto perfumado «Ladilline», eliminador de parásitos (Ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña = O.

100 PESETAS

semanales ganará a sueldo y comisión. Se necesitan corresponsales y colaboradores por la provincia. Riquelme, 14.

ALCAZAR CALLISTA

PASCUAL, 17, 1.º

Atención. — Último mes

Sanper Hermanos liquidan todas las existencias a precios de costo por estar en el negocio. Aprovechen esta oportunidad única. PLATERIA 53, 1.º

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

WODRIZAS

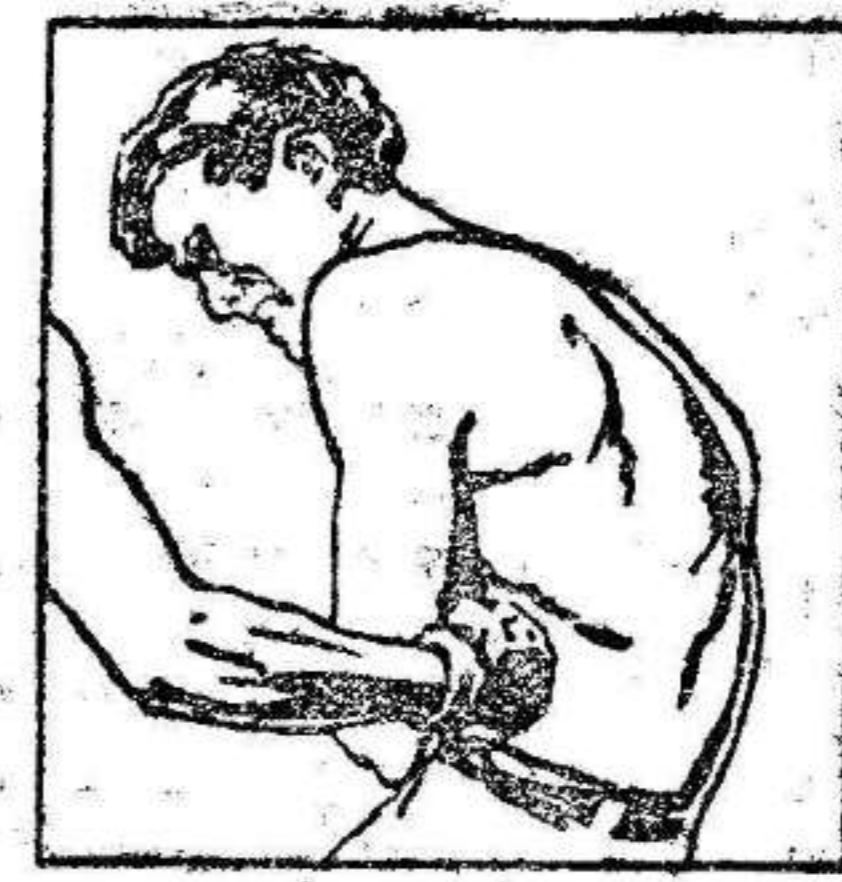
Ama de cría para su casa o la de los padres, de 19 años de edad, lecho de una casa. Raza: La Raza, preguntando por Carmen de Horno. (10)

Ama de cría para casa de los padres, de 17 años de edad, lecho de una casa. Calle de la Libertad, 31, preguntando por María López Trigueros. (11)

VIARIOS

Reparaciones de toda clase de aparatos de gasolina, garantizando su reparación por seis meses. Floridablanca núm. 104. Murcia.

ALIVIO INSTANTANEO



CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, vea el dolor, aplicando sin frotar Linimento de Sloan.



LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se enfriem los tejidos y coopera al pronto restablecimiento.



MUSCULOS CAJADOS Puede hacerse desaparecer rápidamente su dolor y endurecimiento con el Linimento de Sloan.



DOLOR REUMÁTICO Siempre que se presente, ataquelo en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurálgico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni frotaciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan - Mata dolores



ELECTROTECNICA S. L.

Sucesora de ANTONIO GARCIA ALEMAN, Plaza Hernández Amores 5. Teléfono 1601. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. LAMPARAS - CONDUCTORES - MOTORES BOMBAS - MAQUINARIA - RADIO

Suscríbese a EL LIBERAL 2 pias. al mes.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias. Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

EL SIGLO L. y V. CASTILLA

Sastrería de alta novedad. Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada. MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratísimos. Casa de primer orden TRAPERIA, 40

VENTAS

Máquina semilla WOLF 1524 H.P., 500 metros Latch. Bitchelors cable acero antigravitario 2 pulgada acero, 700 metros cable acero 2 3/4 pulgada cromo, cable acero Insersol Rand portátil sico comprimido, todo excelente estado, también instalación extracción. Unos 400 metros railes 50 mm. altura, vagonetas, vigas de castillete, malacate, etcétera. F. H. Apartado, 22. Cartagena.

Suscríbese a EL LIBERAL Dos ediciones diarias

Máxima a la sombra	17.8
Mínima	8.9
Evaporación en mm.	1
Índice, en mm.	000

Cosas pintorescas

Garca, Flores, López y Alvarez. Y por último, un cuadro regional, en el que la Maestra de Murcia, encarnada en la espléndida belleza de la señorita Celia Gómez Salí, recibirá la ofrenda de Cartagena, personificada por la señorita Gayón, Albacete, animada por la señorita Vallés y Murcia, interpretada por esa gentilísima cartagenera que es María Luisa Albál, a través de una acción escrita por Raimundo de los Reyes y don Joaquín Garca, y musicada por el maestro Fandino con la misma inspiración y agilidad factura que evidenció en la primera parte de la obra.

El Ayuntamiento de Cáceres resuelve el problema de las obras

Todos los vecinos tienen que pagar seis jornales o trabajar las jornadas equivalentes

Cáceres.—Como se recordará, el Ayuntamiento acordó que todos los vecinos comprendidos entre los diez y los cincuenta años tendrían que prestar trabajo en las obras municipales o pagar seis jornales, a cuatro pesetas cada uno.

El Ayuntamiento esperaba de este modo recaudar algún dinero; pero cuál no ha sido la sorpresa de todos al llegar hoy el comienzo de la prestación y ver que todos los elementos, de los que se esperaba que se «redimiesen» mediante el pago de las 24 pesetas, se presentaban para cumplir con su obligación... en el correspondiente bajo del Ayuntamiento.

Las escenas desarrolladas con este motivo han sido ya hoy bastante pintorescas, pues era de ver con picos y palas a abogados, estudiantes, dependientes de comercio, escribientes y otras personas de las clases media y alta, con sus esporillos en el acarreo de tierras y ladrillas.

También se ha podido ver, aunque pareciera increíble, a algún «señorito» agarrado al pico de verdad.

La población comenta con gran regocijo lo inusitado del caso.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trapería 48

Todo sigue igual

Solo cambia el procedimiento

7, a las 3.

Rabat.—El «Boletín Oficial» publica un decreto disponiendo que los individuos indígenas que hayan sido juzgados por el Tribunal militar francés y condenados a muerte serán pasados por las armas, en vez de guillotinado como se hacía antes.

JOSE VELASCO Médico Especialista

Garganta-Nariz y Oído

Ha trasladado su consulta a la calle de Villaleal número 2

(Junto al Garage Internacional

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa el estudio y aprobación de los presupuestos de Marina

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas se nota bastante desanimación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Ayuso sobre impuesto de treinta por ciento de canon a las minas.

El presupuesto de Marina

Seguidamente se continúa el estudio del presupuesto de Marina.

El señor Roma Rabias niega que el presupuesto actual tenga aumento sobre el que confeccionaba la monarquía.

Niega los propósitos bélicos que se dice tiene España.

Insiste en que los gastos que en el presupuesto se consignan, son imprescindibles para la seguridad de la nación, no para realizar empresas guerreras.

El ministro de Marina hace el resumen de cuantos discursos se han pronunciado sobre el presupuesto de su departamento.

Comienza diciendo que, en realidad, nada se ha dicho que afecte a la verdadera entraña del presupuesto.

Agrega que se atiende a la Marina civil y que en este presupuesto se introducen grandes economías.

También se ocupa de las delegaciones y subdelegaciones de la Marina.

Refiriéndose al fomento de las construcciones navales, dice el señor Giral que la crisis que España padece no puede resolverse fomentando esas construcciones.

La situación geográfica de España para afirmar

que solo se pretende dotarla de los elementos precisos para su defensa.

Los que hablan de propósitos bélicos no deben engañar a las gentes. Debemos hablar con toda claridad.

España no puede pensar en empresas bélicas porque los medios materiales de defensa no sirven para nada.

Se ocupa asimismo el ministro de los acorazados « Jaime » y « España », diciendo que se encuentran en tales condiciones que precisa la cantidad de treinta millones de pesetas para dotarlos de los elementos necesarios.

De pensar en sustituirlos haría emplear doscientos millones de pesetas.

España no puede resistir este gasto.

Habla luego de las cantidades que se consignan para arsenales y obras. Termina diciendo que este presupuesto tiene la sinceridad de ser una obra muy meditada.

Rectificaciones :

Terminado el discurso del ministro de Marina rectifican los diputados que intervinieron en la discusión.

El señor Pérez Madrigal dice que le satisface que el ministro coincida con él al decir que nuestra Marina no sirve para nada.

El señor Babinúa protesta de las detenciones que se han practicado entre marineros por la calidad del rancho.

Habla también de los créditos que se consignan en los presupuestos y afirma que estos serán aprobados cuando el señor Azúa le dé la realísima o republicanismísima gana.

En último lugar rectifica el ministro de Marina.

Este da una explicación al señor Rizo sobre el alcance de la frase « Falta el caballo del Teibilla ».

El presidente de la Cámara anuncia que ha terminado el estudio de totalidad y se pasa a discutir

El articulado :

Con muy poca discusión quedan aprobados los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto.

Al quinto se presenta una enmienda del señor Fanjul.

Se aprueba el capítulo quinto y se pasa a discutir el sexto.

El señor Rizo presenta una enmienda que se acepta.

La Cámara continúa aprobando capítulos con poca discusión hasta llegar al décimo.

Al once se presenta una enmienda del señor Rizo, quien la retira después de unas aclaraciones de la Comisión.

Al capítulo trece, el señor Fanjul presenta un voto particular.

También presenta otro voto al capítulo catorce.

En la defensa de este voto pide que sean baja en él algunos créditos.

Estima que debe consignarse un millón de pesetas para construir un sanatorio antituberculoso para el personal de la Armada.

Un incidente :

El señor Alvarez Angulo le interrumpe diciendo: Es que creo su señoría que este presupuesto es igual al de la monarquía?

El señor Fanjul. En esa fecha, su señoría explotó los oídos.

El señor Fanjul abandona su escaño y con aire descompostado se dirige al escaño de Alvarez Angulo con propósito de agredirle.

Varios diputados se interponen evitando la agresión.

Los dos diputados se increpan y vociferan.

El presidente de la Cámara impone orden y ruega al señor Fanjul que explique su actitud puesto que ha sido el que intentó agredir.

El diputado requerido por la presidencia da explicaciones.

Dice que Fernández Angulo pronunció unas palabras ofensivas que lo menos que merecían era la protesta.

El señor Cordero dice que también él ha sido ofendido por el señor Fanjul y no se ha tomado la justicia por la mano.

Fernández Angulo también da explicaciones.

Dice que Fanjul le gasta bromas tales como el de suponerlo empresario ridículo.

El presidente de la Cámara da por terminado el incidente.

También da a conocer el orden del día para la sesión de mañana y se levanta a la hoy a las nueve y quince minutos de la noche.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 4

Interior, 4 por 100.	39 00
Amortizable 4 por 100.	39 00
Amortizable 5 por 100.	39 00
Renio de España.	39 00
Tabaco.	48 00
Francos franceses.	39 00
Libras.	12 29
Dólares.	62 10
Liras.	235 50
Francos belgas.	000 00

Lee usted EL LIBERAL

LA SEÑORITA

María de los Dolores Garres Comas

Ha fallecido en el día de ayer a las diez de la mañana a los 26 años de edad

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Papal

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos: don Felipe, don Eduardo y doña Julia; hermanos políticos: doña Carmen Muras y doña María Teresa La Calle; abuela, tios, entre ellos don José Garre Garre; tios políticos, primos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asietan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once, desde la casa mortuoria, Simón García, 25, al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El funeral que se celebrará el día nueve a las diez de la mañana será aplazado por el eterno descanso de su alma.

Murcia 8 de diciembre de 1932.

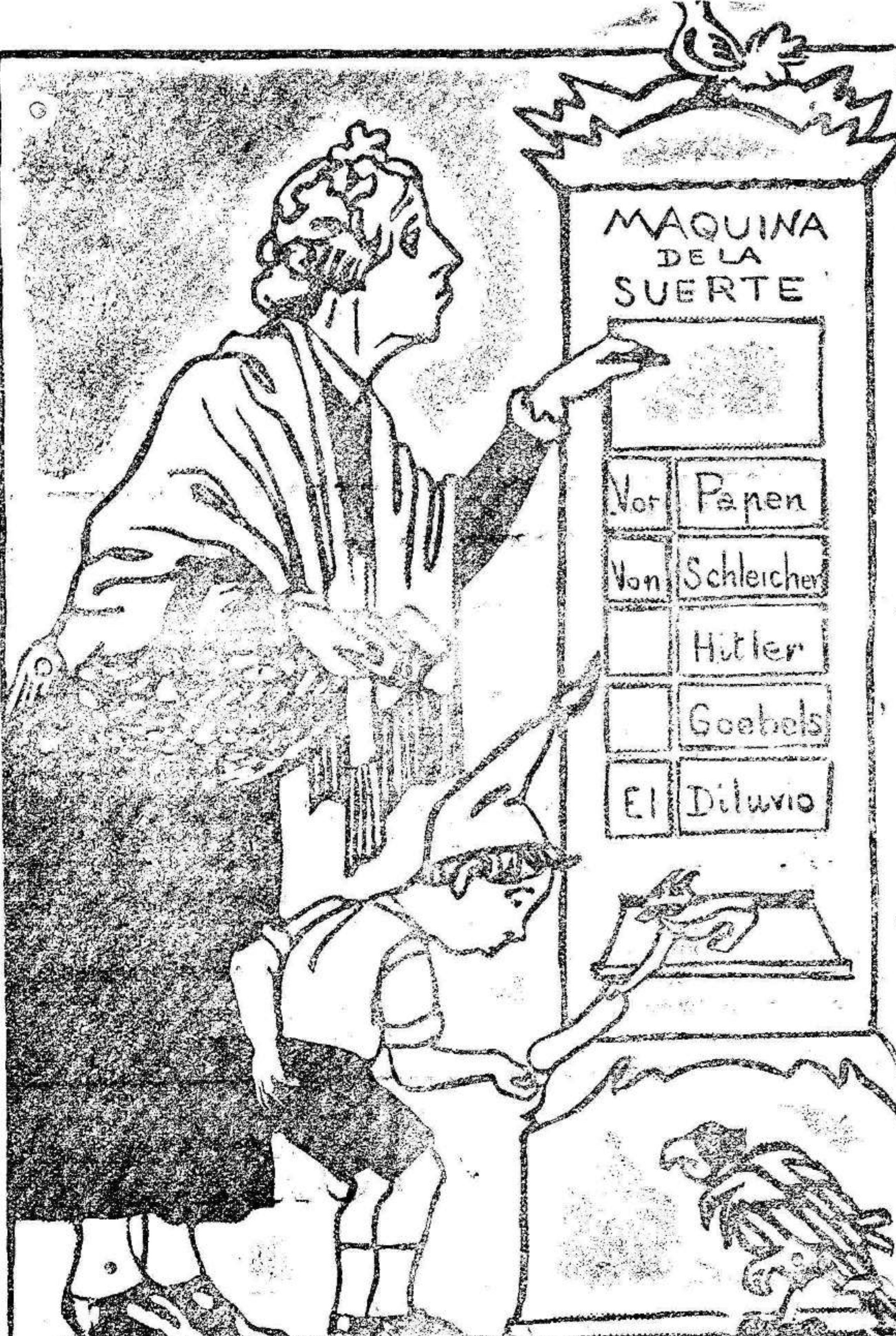
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT.

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Papas, 10 ctas.	Ciuelas
Tomates, 10	Papas 40
Bajocas, 40	Papas 00
Pimientos m. 20	Cerezas 00
Pimientos g. 40	Melones 30
Chirivías, 43	Limonas, 40
Coquilla seca, 8	20 Sandías 00
Ajos secos, hrc.	Quisantes 00
Melocotones 00.	Presios en docena
Calabaza tira. 0'20	Be enjenas 0'
Idem tiernas 0'25.	Lichugas 0'
Pepinos 0'80	Coles 2'50-



Alemania (echando un pfening en la máquina).—¿Qué sale, Miguel alemán.—El diablo, madre.

EL LIBERAL puede ULTIMA HORA

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Rí de la Plata, calle Barcas, 6.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

MERCADOS MURCIA

Fructo en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4; emperador, 3'00 atun, 5'00; paja, 4; calzón, 2'50; calamares, 6'00; jibia 3'00 mujol, 2'50; bacalao, 1'00; meru, dorada 4'00; pulpos, 2'00; jurel 0'40; besugos, 3'00; bonito, 3'00; alacalá 0'80; boga 0'80; sardina, 0'80; salmónetes, 6; chirrelets, 1'20; langostinos 5'00; gambas, 5; almejas, 1'20.

Frutas y hortalizas

Papas, 10 ctas



El señor

D. Esteban Ruiz-Baquerín García

Ha fallecido en el día de ayer

en su finca de Espinardo

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: hija, doña Francisca Ruiz Pérex; hijo político, don Antonio de la Peña Seiquer; nietos, Gaspar y Esteban José; hermanos, don Pedro y doña Pilar Ruiz Baquerín; primos y demás parientes:

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la asistencia a su entierro y funeral que se verificarán en la parroquia de San Pedro Apóstol de Espinardo: el primero a las tres de la tarde del día de hoy y el segundo el día 9 a las diez de la mañana, anticipándose por ello la expresión de su agradecimiento.

Espinardo 8 de noviembre de 1932.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.